

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. ETAPA I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 3
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATICBF-I-162-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	ETAPA I – DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS HOGAR INFANTIL EUCALIPTOS- BOGOTÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CR 03 Nit. 9 01.645.404-9 R/L DARIO JESUS MEZA ANDRADE C.C. 1.017.126.160 (JOSE FRANCISCO ROSERO MOJICA C.C. 12.977.514- 50%; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA – CODENCO Nit. 820.003.227-3, R/L JOSE ANTONIO ALVAREZ DELGADO C.C. 91.237.454- 50%)
SUPERVISOR	FABIAN ANDRÉS CAICEDO PENAGOS
PLAZO INICIAL PROYECTO ETAPA I	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL PROYECTO ETAPA I	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$26.808.404)
FECHA DE INICIO PROYECTO ETAPA I	8 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTO ETAPA I	26 DE MAYO DE 2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		<i>12 de enero de 2023</i>	<i>30 de enero de 2023</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	
	Reinicio No. 1	<i>31 de enero de 2023</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>Diecinueve (19) Días</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>2 meses</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>2 meses</i>		
ADICIONES	Adición No 1	<i>DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.169.898,00)</i>	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.169.898,00)</i>
-------------------------------------	--

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>SEIS (6) MESES</i>
VALOR EJECUTADO PROYECTO ETAPA I	<i>TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$36.978.302,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>26 DE MAYO DE 2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **la Etapa I del Proyecto Hogar Infantil Eucaliptos de Bogotá**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados por parte de interventoría los productos entregados por el contratista, se identificó que, con corte al 26 de mayo de 2023, fecha de terminación de la etapa I, se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA EJECUCIÓN 94,50%

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Adjuntar escritura y paz y salvo de impuesto predial y demás documentos según lo indicado en estudio previo. Adicionalmente adjuntar el concepto de norma urbana, memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
2	Estudio topográfico.	Entregar planos firmados y certificados de calibración. Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
3	Diseño arquitectónico y urbano bajo criterios de normativa vigente.	Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de diseñador aprobado. Firmar planos
4	Memoria descriptiva del alcance real del proyecto y los ajustes realizados.	Aprobado. Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
5	Estudio de Suelos	N/A. Pendiente soporte de por qué en este hogar no se realizó.
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales	Entregar informe de patología firmado por profesionales, adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
7	Diseño Hidrosanitario, red contra incendios y gas	Entregar subsanación y soportes completos conforme a lo solicitado y planos rotulados y firmados. Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
8	Diseño de redes eléctricas, diseño de redes de voz y datos	Entregar subsanación y soportes completos conforme a lo solicitado y planos rotulados y firmados. Adjuntar

		memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía, de agua, para manejo de aguas residuales. (Si aplica).	Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional de cada propuesta según corresponda.
10	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER y socializado al ICBF)	Entregar memorias de cantidades detalladas, presupuesto organizado y detallado, desglose de AIU, listado de insumos, Apu's de todos los ítems, cotizaciones de no previstos, acta de aprobación de No previstos, Especificaciones técnicas de todos los ítems y cronograma Etapa II. Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional.
11	Plan de Manejo Ambiental.	Entregar: - Formatos ambientales - Matriz de impactos ambientales - Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional
12	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	Entregar: - Firma de las responsabilidades frente al SG SST con la asignación de la responsabilidad - Matriz de identificación de peligros - Anexar Formatos de cada procedimiento inducción, inspecciones, entrega de EPP y dotación, citación a EMO, reporte e investigación de accidentes, Gestión del cambio, acciones correctivas y preventivas, procedimiento para realizar actividades de alto riesgo con sus debidos permisos, - Soporte de la elección de los grupos de apoyo (COPASST, COCOLAB, BRIGADA DE EMERGENCIAS) - Plan de emergencias (documento con análisis de vulnerabilidad, para cada lugar donde se va a realizar la ejecución de las obras) solo se evidencia los procedimientos operativos normalizados - Días antes de ejecutar obra, enviar listado de personal a ingresar, con afiliación a seguridad social y soporte de exámenes ocupacionales. - Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional
13	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado

14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales para el trámite de permisos y licencias.	Adjuntar disponibilidades pendientes y adjuntar radicado de solicitud de licencia según corresponda.
15	Plan de Manejo de Tránsito.	Aprobado. Adjuntar radicado por si requiere permiso de movilidad y Adjuntar memorial de responsabilidad y documentos de profesional

Se aclara que de parte de interventoría se da cumplimiento a las obligaciones contractuales con la entrega de informes semanales y mensuales, revisiones, realización y asistencia a comités de seguimiento y notificaciones sobre atrasos.

Informe semanal No. 1: 8 de noviembre de 2022 a 13 de noviembre de 2022
 Informe semanal No. 2: 14 de noviembre de 2022 a 20 de noviembre de 2022
 Informe semanal No. 3: 21 de noviembre de 2022 a 27 de noviembre de 2022
 INFORME MENSUAL No. 1

Informe semanal No. 4: 28 de noviembre de 2022 a 4 de diciembre de 2022
 Informe semanal No. 5: 5 de diciembre de 2022 a 11 de diciembre de 2022
 Informe semanal No. 6: 12 de diciembre de 2022 a 18 de diciembre de 2022
 Informe semanal No. 7: 19 de diciembre de 2022 a 25 de diciembre de 2022
 Informe semanal No. 8: 26 de diciembre de 2022 a 1 de enero de 2023
 INFORME MENSUAL No. 2

Informe semanal No. 9: 2 de enero de 2023 a 8 de enero de 2023
 Informe semanal No. 10: 9 de enero de 2023 a 11 de enero de 2023
 INFORME MENSUAL No. 3

Informe semanal No. 10: 31 de enero de 2023 a 5 de febrero de 2023
 Informe semanal No. 11: 6 de febrero de 2023 a 12 de febrero de 2023
 Informe semanal No. 12: 13 de febrero de 2023 a 19 de febrero de 2023
 Informe semanal No. 13: 20 de febrero de 2023 a 26 de febrero de 2023
 INFORME MENSUAL No. 4

Informe semanal No. 14: 27 de febrero de 2023 a 5 de marzo de 2023
 Informe semanal No. 15: 6 de marzo de 2023 a 12 de marzo de 2023
 Informe semanal No. 16: 13 de marzo de 2023 a 19 de marzo de 2023
 Informe semanal No. 17: 20 de marzo de 2023 a 26 de marzo de 2023
 Informe semanal No. 18: 27 de marzo de 2023 a 2 de abril de 2023
 INFORME MENSUAL No. 5

Informe semanal No. 19: 3 de abril de 2023 a 9 de marzo de 2023
 Informe semanal No. 20: 10 de abril de 2023 a 16 de abril de 2023
 Informe semanal No. 21: 17 de abril de 2023 a 23 de abril de 2023
 Informe semanal No. 22: 24 de abril de 2023 a 30 de abril de 2023
 INFORME MENSUAL No. 6

Informe semanal No. 23: 1 de mayo de 2023 a 7 de mayo de 2023
 Informe semanal No. 24: 8 de mayo de 2023 a 14 de mayo de 2023
 Informe semanal No. 25: 15 de mayo de 2023 a 21 de mayo de 2023
 Informe semanal No. 26: 22 de mayo de 2023 a 26 de abril de 2023
 INFORME MENSUAL No. 7

En virtud de lo anterior, se le otorgó al contratista de obra un plazo de cinco (5) días hábiles para la subsanación, contados a partir de la fecha de terminación, es decir hasta el 2 de junio de 2023. Vencido este plazo el contratista presentó subsanaciones parciales y el estado actual es el siguiente:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA EJECUCIÓN 99,0%		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Aprobado
2	Estudio topográfico.	Aprobado
3	Diseño arquitectónico y urbano bajo criterios de normativa vigente.	Aprobado
4	Memoria descriptiva del alcance real del proyecto y los ajustes realizados.	Aprobado.
5	Estudio de Suelos	N/A.
6	Diseño estructural y de elementos no estructurales	Aprobado según aplica
7	Diseño Hidrosanitario, red contraincendios y gas	En verificación final
8	Diseño de redes eléctricas, diseño de redes de voz y datos	En verificación final
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía, de agua, para manejo de aguas residuales. (Si aplica).	Aprobado.
10	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría y avalado por FINDETER y socializado al ICBF)	En Verificación final y aprobación de Apu's y cronogramas
11	Plan de Manejo Ambiental.	Aprobado
12	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad.	Aprobado
13	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado
14	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales para el trámite de permisos y licencias.	Adjuntar disponibilidades pendientes.
15	Plan de Manejo de Tránsito.	Aprobado.

Cumplido el plazo de ejecución de la etapa I, no fue posible la suscripción del acta de terminación en dicha fecha, toda vez que el Representante Legal del Consorcio ICBF G3 "JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA, se encuentra incurso en un proceso legal que impidió la suscripción del documento. Por tal razón, y de acuerdo con la solicitud efectuada por el Consorcio con oficio del 6 de junio de 2023, mediante el cual se informó y se aportó el Acta N° 01 de reunión extra ordinaria de asamblea de Consorciados de fecha 5 de junio de 2023 y RUT actualizado con fecha del 7 de junio de 2023, en donde se nombra como nuevo representante legal del Consorcio ICBF G3, al señor ALDEMAR ALVAREZ SALINAS; una vez analizada la información por parte de Findeter y la Fiduciaria, esta solicitud finalmente fue avalada mediante otro si No 2 el 17 de julio de 202 fecha en la que se procede a suscribir la presente acta de terminación, con el fin de quedar firmada acta de interventoría en la misma fecha que acta de obra.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y**

ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *diecisiete (17)* días del mes de *julio* del año *2023*.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



Firma
Darío Jesús Meza Andrade
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO CR 03
C.C 1.017.126.160



Firma
Fabián Andrés Caicedo Penagos
SUPERVISOR
En representación FINDETER
C.C 14.253.374

FIDUCIARIA



Firma
Adriana Rodríguez León
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF
INFRAESTRUCTURA
C.C 52.313.841